Ficha de Monitoreo 2016-2017

Protección Forestal

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

CONEVAL — Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

SEMARNAT — Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Descripción del Programa

Su objetivo es proteger la superficie forestal y preferentemente forestal de México de los factores que deterioran la cobertura, para lo cual se otorgan anualmente distintos bienes o servicios, a través de los siguientes componentes: A) Estrategias de planeación, prevención, detección, combate y control especializado contra Incendios forestales ejecutadas, B) Formación y capacitación de técnicos forestales realizada, C) Capacitación, transferencia de tecnología y divulgación de la cultura forestal que contribuyan a la protección forestal realizadas, D) Diagnóstico fitosanitario para la prevención de plagas y enfermedades en ecosistemas forestales realizado y E) Información estratégica para la protección de los recursos forestales generada. El programa atiende demandas abiertas de la población derivadas de: incendios forestales, eventos de difusión, capacitación y divulgación del ámbito forestal y diagnósticos fitosanitarios.

Resultados

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto y la última evaluación externa complementaria correspondió al periodo 2010 – 2012. Los resultados del indicador a nivel de fin "Tasa de deforestación neta anual de bosques y selvas" reflejan que la deforestación neta anual en México, disminuyó de 116.9 miles de hectáreas por año durante el periodo 2005-2010, a 91.6 miles de hectáreas por año para el periodo 2010-2015 (paso de -024 a -0.14) FAO, 2015.FRA. (estos valores permanecen al cierre de 2016). Asimismo, el indicador "Tasa de variación de la superficie promedio anual de arbolado adulto y renuevo afectada por incendios forestales", tuvo una meta en 2016 de -37.15% (afectación promedio esperada de 28,592 hectáreas de las 45,493 hectáreas afectadas por incendios en el periodo 1998-2013), logrando una tasa de -77.2% ya que se afectaron únicamente 10,355 hectáreas en promedio anual de 2014-2016. (IT16)

Tasa de deforestación neta anual de bosques y selvas

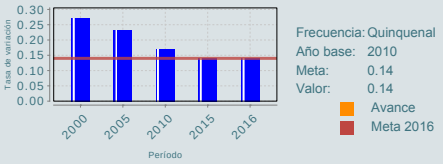

Tasa de variación de la superficie promedio anual de arbolado adulto y renuevo afectada por incendios forestales

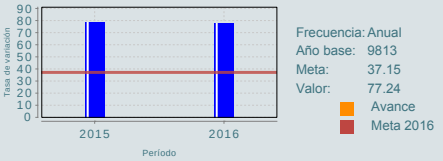

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Es la superficie forestal que se estima podría ser afectada en promedio anual por incendios (arbolado adulto y renuevo). Para el ejercicio fiscal 2016 se definió en 28,592 hectáreas de superficie forestal.

Cobertura	
Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades	ND
Hombres atendidos	NA
Mujeres atendidas	NA

Cuantificación de Poblaciones	
Unidad de Medida PA	Hectáreas
Valor 2016	
Población Potencial (PP)	138,041,245
Población Objetivo (PO)	28,592
Población Atendida (PA)	10,355
Población Atendida/ Población Objetivo	36.22 %

Evolución de la Cobertura

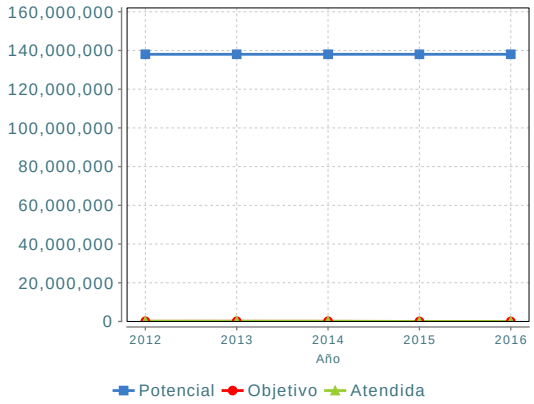

Análisis de la Cobertura

La población potencial son 138 millones de ha de superficie forestal, con cobertura en 32 entidades federativas. A partir del 2015 la población objetivo y atendida corresponden a la superficie promedio anual de arbolado adulto y renuevo afectada por incendios forestales (planeado y realizado). Al respecto, en 2016 se registró una afectación promedio anual de 10,355 ha con cumplimiento del 163.8% respecto a lo programado (es decir, solo se afectó el 36.2% de la superficie que se estimó a 2016). Esto se debe a un aumento en la capacidad de respuesta por la operación de los 6 Centros Regionales de Manejo del Fuego, la conformación de brigadas rurales para la prevención y combate de incendios forestales y al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional a nivel federal y estatal.

Análisis del Sector

Análisis del Sector

Se alinea al Obj. 5 del PROMARNAT 2013-2018, "Detener y revertir la pérdida de capital natural y la contaminación del agua, aire y suelo", mediante acciones de prevención, detección, combate y control de incendios forestales, plagas y enfermedades forestales, evitando que la superficie de arbolado adulto y renuevo afectada por incendios forestales sobrepase las 27,094 ha y que la superficie afectada por plagas y enfermedades no sobrepase las 126,400 ha en el año 2016. El presupuesto en 2016 tuvo una reducción del 15% con respecto a 2015, debido a las medidas de responsabilidad fiscal para contribuir a mantener la estabilidad de las finanzas públicas

Indicador Sectorial

Pérdida del capital natural

Unidad de Medida: Porcentaje

Línea de Base: 5.00

Año Base: 2013

Meta 2016: ND

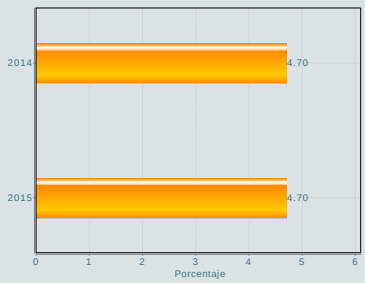

Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2012	1,603.81	56,689.42	2.83 %
2013	1,661.11	54,416.91	3.05 %
2014	1,953.19	58,670.43	3.33 %
2015	1,986.38	51,798.30	3.83 %
2016	1,686.51	48,149.59	3.50 %

Año de inicio del programa: 2012

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Clave Presupuestaria E014

Ficha de Evaluación 2016-2017

Protección Forestal

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

CONEVAL
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Fortalezas y/o Oportunidades

1.(F) Personal profesional, capacitado y especializado de acuerdo a las dimensiones que atiende. 2.(F) Estrategia de capacitación por niveles de capacidad técnica en el manejo del fuego. 3.(F) Infraestructura y equipamiento que facilita la operación en el manejo del fuego. 4.(F) Sistemas de monitoreo que permite contar con bancos de información para la planeación y operación de actividades de protección forestal. 5.(F) Sistema Integral de Vigilancia y Control Fitosanitario y coordinación para monitorear y generar información oportuna para el manejo de plagas. 6.(O) Fortalecimiento del marco legal para la coordinación interinstitucional para el combate y prevención de incendios forestales y sanidad. 7.(O) Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional con los tres órdenes de gobierno, organizaciones y asociaciones para la protección forestal. 8.8. (O) Mayor participación por parte de gobiernos locales y estatales, propietarios de terrenos forestales para la atención de incendios forestales. 9.(O) Convenios internacionales para el intercambio de información, capacitación y cooperación en el manejo del fuego. 10.(O) Mayor vinculación con la academia para investigación en materia de sanidad y manejo del fuego.

Debilidades y/o Amenazas

1.(D) Desincorporación del personal combatiente y técnico especializado, que implica costos de preparación de nuevo personal. 2.(D) Insuficiente personal operativo en las gerencias estatales. 3.(A) Aspectos que favorecen condiciones de mayor riesgo de afectación de incendios forestales, como: aparición de fenómenos meteorológicos adversos, cambios de usos de suelo, tala ilegal y prácticas agrícolas con uso del fuego no controlado. 4.(A) La presencia de inseguridad en algunos sitios que no permite acciones de atención de incendios y sanidad. 5.(A) Débil conocimiento sobre las competencias en la atención de incendios y la sanidad de terrenos forestales. 6.(A) Desinterés y desconocimiento en acciones de sanidad por parte de los propietarios de terrenos forestales. 7.(A) Criterios diferentes en la atención de plagas exóticas entre países limítrofes con México y débil vigilancia en el ingreso de mercancías que provoca riesgo afectación de especies. 8.(A) Recorte presupuestario, que afecta la operación del programa, tales como: disminución del equipo aéreo para el combate de incendios forestales y en la conceptualización del Sistema de Calificación para el Manejo del Fuego.

01 Recomendaciones

1.Promover el reclutamiento de talentos y fortalecer la estrategia de capacitación técnica por niveles en el manejo del fuego, en especial al personal que se incorpora al Programa Nacional de Prevención de Incendios Forestales (PNPIF). 2.Promover convenios de colaboración con la SEDENA y la SEMAR, para fortalecer la atención de incendios forestales a través de equipo aéreo. 3.Fortalecer y difundir el Sistema Integral de Vigilancia y Control Fitosanitario. 4.Desarrollar una estrategia de difusión sobre sanidad forestal, a actores involucrados en el sector forestal, en las entidades con mayor riesgo de presencia de plagas. 5.Mejorar un protocolo de inspección en puertos, para evitar o disminuir el riesgo de ingreso de especies exóticas invasoras.

02 Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1.Generar reportes mensuales de alerta temprana y evaluación de riesgo para descortezadores y defoliadores (100%). 2.Articular en un sistema integral con tecnologías de la información para el manejo y administración de la información del Programa Nacional de Prevención de Incendios Forestales (100%). 3.Impulsar la integración de Brigadas Rurales en colaboración con los gobiernos estatales, municipales y propietarios forestales (100%). 4.Contar con un sistema de predicción de peligro para México (100%). 5.Fase 3. Conceptualización Técnica del Sistema de Calificación para el Manejo del Fuego (20%). 6.En marzo de 2017, se reportó avance de 2 ASM provenientes del mecanismo 2016, de los cuales 1 se reportó al 100% y 1 están en proceso de atención, que en total corresponde a un avance del promedio el 60%.

Aspectos comprometidos en 2017

1.Fortalecer la coordinación interinstitucional para promover la participación de los gobiernos de las entidades federativas y los municipios para la atención de los incendios forestales. 2.Fortalecer las capacidades técnicas del nuevo personal a través de la determinación de las posiciones necesarias en el Programa Nacional de Prevención de Incendios Forestales y la actualización de Catálogo de Cursos para el Manejo del Fuego. 3.Contar con información geográfica oportuna y confiable, sobre el riesgo de posible ataque de insectos descortezadores y defoliadores en el país. 4.Atender de manera oportuna los problemas de plagas y enfermedades forestales en las áreas naturales protegidas. 5.Contar con un sistema que agilice la emisión de notificaciones de saneamiento forestal para una atención oportuna. 6.Revisar y adecuar la línea base del indicador de propósito de la MIR 2015.

03 Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2017)

1.La Matriz de Indicadores de Resultados 2017 tuvo modificaciones para contar con una mejor lógica vertical y horizontal, concretamente:1) el componente “Estrategias de planeación, prevención, detección, combate y control especializado contra Incendios forestales ejecutadas” de 2016, cambia a “Grupos de trabajo para la planeación, prevención, detección, combate y control contra Incendios forestales activados” en el 2017. En este componente se cambia uno de los indicadores, pasando de “Porcentaje de Comités Estatales de Protección contra Incendios Forestales instalados y operando” a medir “Porcentaje de Equipos Estatales de Manejo de Incidentes operando”. Este último indicador formaba parte a nivel de actividad, por lo que para 2017, se adecuaron las actividades que contribuyen a dicho componente de incendios forestales. 2.Se fusionan dos componentes “Formación y capacitación de técnicos forestales realizada” y “Capacitación, transferencia de tecnología y divulgación de la cultura forestal que contribuyan a la protección forestal realizadas”, dando origen a “Formación, capacitación, divulgación de tecnologías y de la cultura forestal que contribuyen a la protección forestal realizadas” en el cual se agregó un indicador “Porcentaje de personas capacitadas para la prevención, detección y combate de incendios forestales”.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Jesús Carrasco Gómez
Teléfono: 3337777000 ext. 2500
Email: carrasco.jesus@conafor.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Enrique Serrano Gálvez
Teléfono: 3337777000
Email: enrique.serrano@conafor.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239
Jesús Pacheco Vera jpacheco@coneval.org.mx 54817311

ND - No Disponible NA - No Aplica

Clave Presupuestaria E014